



EL ULTREYA

ORGANO
DIOCESANO
DE
ACCION
CATOLICA

(Con censura eclesial)

*Es necesario que todos trabajen y activen en la Acción Católica.
(Dio. XI a los peregrinos españoles en Mayo de 1933.)*

AÑO IX

SANTIAGO DE COMPOSTELA
VEINTE DE JULIO DE 1950

Redacción y Administración:
Rúa del Villar, 46-2º. Telef. 1348

NUMERO 133

Ha dado principio el solemne novenario del Apóstol

El día 25, una vez más, se postrará España ante su Santo Patrono



**Santifica, Señor,
y guarda a tu pueblo,
para que, fortalecido
con el amparo de tu
Apóstol Santiago, te
agrade con sus obras
y te sirva con espí-
ritu sosegado. Por
Jesucristo Nuestro
Señor.-Amén.**



EL PADRE Y LOS PEDAGOGOS

Por José Guerra Campos

Vice-Director del Instituto Diocesano de
Cultura Religiosa Superior

"Como a hijos carisí-
mos os amonesto. Por-
que aunque tengáis diez
mil pedagogos en Cris-
to, más no muchos pa-
dres, que quien os en-
gendro en Cristo por el
Evangelio soy yo."

(De la Epístola de la
Misa en la Fiesta de
Santiago.)

Estas palabras, con que S. Pablo afirma su paternidad apostólica sobre los fieles, ve Corinto, se aplican hoy ya Santiago el Mayor. Muy en particular a los españoles nos recuerdan, a todos los efectos, de gratitud e imitación, que somos "hijos" de Santiago; El es nuestro Padre en Cristo. nos engendró en Cristo por el Evangelio.

El nos engendró. Otros "pedagogos", cuidaron la criatura recién

nacida. Entre estos pedagogos contamos, orgullosos, al mismo San Pablo, quien, unos veinte años después de la muerte de Santiago, vino a proseguir y confirmar su labor en España, pasando antes por Roma, donde también alimentó en la fe a la Comunidad Cristiana que otros, no él, habían engendrado.

Si San Pablo, con amor celoso y sentimiento vivo de responsabilidad, reclamaba para sí la paternidad espiritual de los Corintios y se distinguía de los "pedagogos", justo es que, al ensalzar hoy la paternidad de Santiago sobre los españoles, la distingamos también de los

"pedagogos": y del primero de nuestros "pedagogos", el mismo San Pablo. No será el gran Apóstol quien nos tache de apasionados e injustos, pues empleamos, por las mismas razones que él, sus mismas palabras.

Hay algunos españoles que, lle-

vados por vientos de precipitación al olvido del apostolado de Santiago en España, tratan de consolarse de esa pérdida (y de confirmarla al mismo tiempo!) con la exaltación nerviosa y parcial del de San Pablo. Postura antipaulina. Santiago podría decirles: "aunque tengáis diez mil pedagogos en Cristo, no tenéis muchos padres. Porque yo soy el que os he engendrado en Jesucristo por medio del Evangelio". Cuando Pablo, el "pedagogo", llegó a nuestra Patria, ya el "niño" —la Comunidad de España— había nacido.

La Tradición Española, con sensibilidad delicada, ha permanecido fiel a la primacía paternal de Santiago. Hay una comprobación obvia: En la Liturgia de la ciudad Romana San Pablo asciende a un co-patronato, a una co-paternidad con San Pedro. En cambio, la predicación de San Pablo en España, cuya his-

toricidad parece a muchos más firme que la de Santiago, es testificada solamente por escritos de las iglesias no españolas; los españoles callan. ¡Y bien honroso y fácil sería inspirarse en los textos de la Carta a los Romanos que descubren el propósito de San Pablo de venir a España: la Liturgia española no los recoge...

¿Hará falta evocar, además, la apasionante intervención y presencia de Santiago en toda nuestra vida nacional? Caso único, el de Santiago en España: ¿en qué otro pueblo, evangelizado por un Apóstol, ha continuado éste, tan viva, su presencia?

Como a hijos nos habla el Apóstol. Mucho tiene que decirnos y encomendarnos en la hora presente del mundo. Escuchémosle. Y sigámosle. Porque él, como siempre, va delante.

Los Centros Especializados de Santa Marta

Por Segundo GONZALEZ AGRELO

Consiliario del Consejo Diocesano de las Mujeres de A. C.

En las impresiones que presentadamente tracé para poder publicarlas en el anterior número de E ULTREYA acerca de la Semana Nacional de Consiliarios, prometía volver sobre la misma para comentar alguno de los temas allí tratados.

Hoy quiero escribir algo y resumir lo que hay decretado respecto de los Centros Especializados de Santa Marta, de los cuales hablé con bastante extensión en dicha Semana y en el Consejo Superior de las Mujeres de A. C. a ruego del Consiliario Nacional, M. I. Sr. D. Emilio Enciso Viana, quien hizo constar ante los Consiliarios de las Diócesis de España allí reunidos que en esta clase de Centros los de Santiago y Toledo marchaban a la cabeza de las demás Diócesis. Esto no ha podido menos de llenarme de satisfacción recogiendo esta pública manifestación del Consiliario Nacional para brindarla a las Sirvientas de los Centros de nuestra Diócesis y a las Delegadas o Asesoras de los mismos que con tanto entusiasmo apostólico trabajan en este campo de la especialización.

"Es absolutamente indispensable cultivar por separado los diversos ambientes", decía Su Santidad Pío XI, el Papa de la Acción Católica, en la Carta al Episcopado Filipino, fundándose en que no es el sistema mejor para las grandes empresas apostólicas la conquista del individuo sino que la clave del éxito está en la conquista del ambiente. La Acción Católica española está dedicado preferente atención a ello y así vemos cómo se van creando los Centros Especializados Universitarios, Obreros, Oficinistas, Sirvientas etcétera. Queda sin embargo bien sentido, sin que nos paremos a probarlo, que la "Especialización" no se oponga a la "Unidad", que en todo momento tiene que conservar la Obra.

Los Centros Parroquiales de A. C. de Mujeres o de las Jóvenes no pueden abandonar el campo tan amplio que ofrece el servicio doméstico en el cual la experiencia me ha demostrado se obtienen frutos maravillosos.

Muchas veces se quejan los miembros de A. C. de que no tienen en qué actuar y limitan sus actividades a alguna obra de caridad, a veces de escasa eficacia por falta de organización, olvidando que la Parroquia la forman no sólo esas señoras o jóvenes que integran los Centros Normales de A. C. sino también mujeres y chicas de otras clases sociales que tenemos que sumar al movimiento de la A. C. convirtiéndolas en apóstoles seglares que han de conquistar su propio ambiente.

Las sirvientas son generalmente gentes de escuálida formación religiosa-moral e incluso profesional. Llegan a la ciudad, pueblo o villa con esa deficiente formación para ponerse en contacto con un mundo completamente distinto en el que abundan los peligros dentro y fuera de su profesión, siendo arrastradas muchas veces a lamentables caídas más por su ignorancia que por torcida intención, ya que nadie les ha hablado de los peligros que encierran muchas diversiones y compañías ni de la necesidad de la vida espiritual para contrarrestar la influencia materialista que las comina. Por ello la formación de Centros Especializados de Santa Marta debe ocupar toda nuestra atención y no hemos de pensar que tan solo son factibles en capitales como La Coruña, Pontevedra o Santiago, una vez que en innumerables pueblos y villas de nuestra Diócesis, hay número más que suficiente de sirvientas para fundar Centros de mujeres o jóvenes sirvientas las que no encajan en Centros Normales y que están pidiendo les dediquemos atención preferente entre nuestras actividades apostólicas, contribuyendo con ello a solucionar los múltiples problemas que afectan a esta clase de la sociedad, siendo muy de lamentar que estemos censurando la conducta y caídas de estas pobres gentes sin tratar de hacer nada o casi nada para evitarlas.

DOS CLASES DE CENTROS DE SANTA MARTA

Hemos de convenir que la mayor parte de las sirvientas son jóvenes aunque tampoco faltan adultas y viudas. Existen problemas comunes para ambas clases, pero también los hay peculiares de cada una, ya que es distinta la formación que han de recibir,

ya que son distintos la psicología y los problemas con que tiene que enfrentarse una joven o una sirvienta adulta. Por eso allí donde haya número suficiente de sirvientas y las circunstancias no aconsejen otra cosa, deben formarse distintos Centros de Santa Marta para las mujeres y jóvenes sirvientas con su respectiva Comisión Directiva a fin de resolver problemas diferentes, pero al mismo tiempo "deben estar muy unidas ambas Clases de Centros" para atender conjuntamente a los problemas comunes.

Las Asesoras o Delegadas de Centros de Santa Marta nombradas por el señor Consiliario y Comisión Directiva, "han de proceder de común acuerdo" en todo aquello que afecte a las dos clases de Centros reconociendo en esta como "Delegada principal" a la de Centro de las Mujeres con las atribuciones que puntualizamos a continuación.

MISION DE LAS MUJERES CON RESPECTO A LOS CENTROS DE SANTA MARTA

Hay tres cosas que las Mujeres de A. C. pueden realizar normalmente con mayor eficacia y facilidad que las Jóvenes en relación con el servicio doméstico: Primero, "promover" la fundación de Centros de Santa Marta, interponiendo mayor autoridad ante las amas de casa, para que den a las sirvientas las facilidades que necesitan para sus reuniones reglamentarias y para su honesto esparcimiento; Segundo, "proteger" a las sirvientas haciéndoles eco de sus justas demandas contra los abusos a que pueden estar expuestas, teniendo en cuenta que, en esta clase de asuntos, ni sería ordinariamente bien vista, ni resultaría eficaz ante los dueños de casas la intervención de las Jóvenes; Tercero, "coordinar" la labor conjunta que haya de realizarse entre los

Centros de las Mujeres y de las Jóvenes. En virtud de esta última función la Delegada de las Mujeres tiene el carácter de "Delegada Principal" con respecto a la de las Jóvenes; se encarga de fijar los días y las horas en que ha de deliberar las dos Juntas; representa ante extraños los intereses de ambas clases de sirvientas; busca las mujeres más a propósito para realizar las gestiones que se requieren para "promover" el desarrollo de los Centros de ambas clases y "proteger" a las sirvientas que lo necesiten.

Por razón de estas tres funciones de "promover", "proteger" y "coordinar" el apostolado del servicio doméstico figura en el artículo cuarto (Art. 4.º) del Reglamento General de las Mujeres, como una de las actividades específicas de las mismas, "el apostolado del servicio doméstico femenino por medio de secciones y

(PASA A TERCERA PAGINA)

Año Santo Romano

Los verdaderos peregrinos

En el nombre de Jesucristo Crucificado y de la dulce María. Queridísimo hijo e hija en Cristo dulce Jesús. Yo, Catalina, sierva y esclava de los siervos de Jesucristo, os escribo en su preciosa sangre, con el deseo de saberos verdaderos peregrinos.

Toda criatura que tiene uso de razón es peregrina en esta vida, pues que no está aquí nuestro fin, sino que el término a donde debemos ir para el que fuimos creados, es la vida eterna. Quiero, sin embargo, que caminemos: el camino ya está hecho, es decir la doctrina de Cristo crucificado y el que va por ella no va en las tinieblas, sino que llega a una luz perfectísima.

Nos conviene, pues, la condición de peregrinos; el cual por distracción que encuentre, ni por mal estado del camino no quiere volver atrás, ni se queda en medio, sino que con perseverancia camina hasta llegar a su término. Así, pues, carísimos hijos, nos conviene hacer a nosotros.

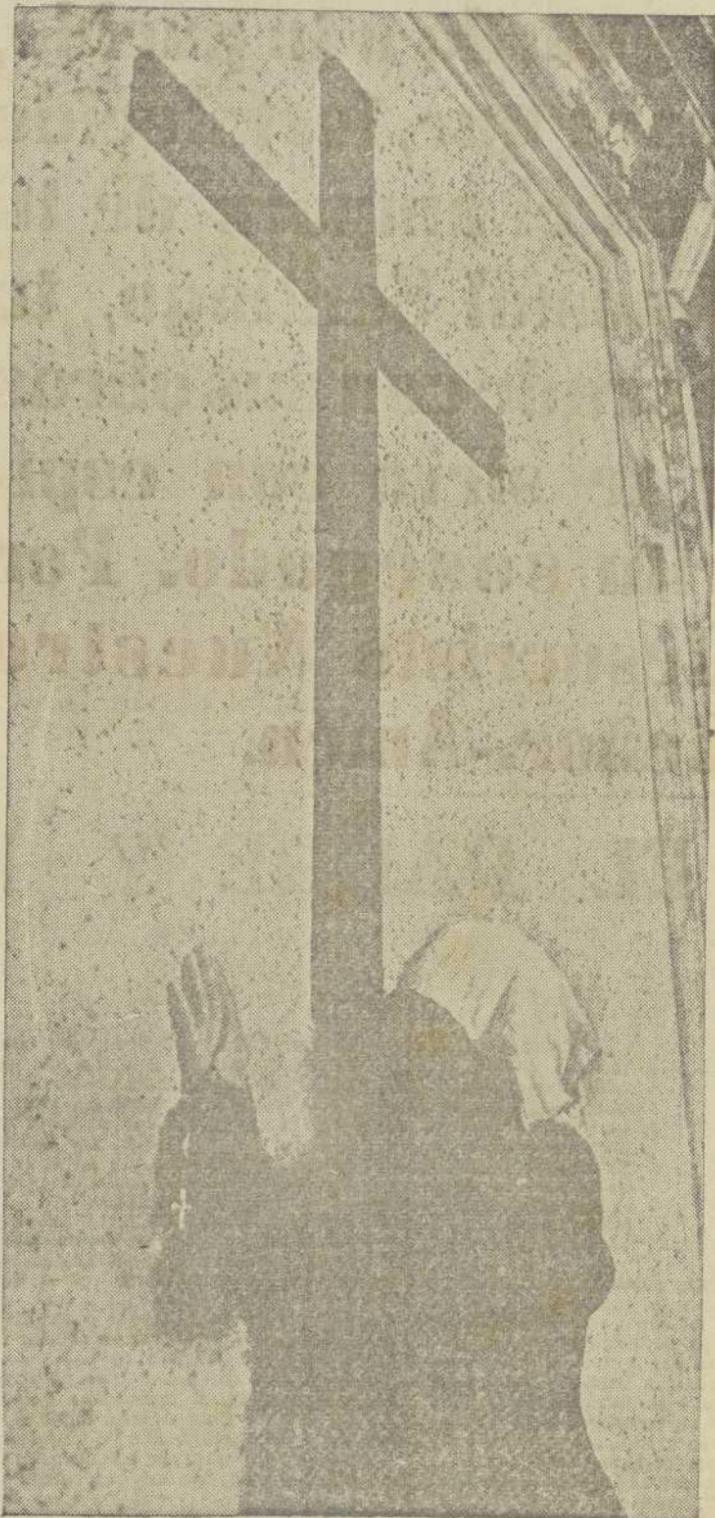
Hemos entrado en este camino de la doctrina del dulce y amoroso Verbo para llegar al Padre eterno; y nos encontramos con pasos malos penosos, injurias y escarnios de las criaturas y de las batallas del demonio. Y no nos conviene, sin embargo, sentarnos y volver atrás la cabeza, por impaciencia, sino que virilmente con la luz de la fe traspasarlos todo, y con humildad verdadera inclinar la cabeza ante la dulce voluntad de Dios, que por nuestra utilidad nos permite estos oscuros pasos con el fin de poder remunerarnos mejor.

De tal modo que, como dice el glorioso Apóstol Santiago: "Beato es el que sostiene la tentación, porque cuando será probado recibirá la corona de la vida". y San Pablo dice: "No será coronado más que el que legítimamente haya combatido".

Alegraos, pues, cuando sintáis recibir las muchas molestias del demonio, o de las criaturas, porque ellas os fabrican la corona; y con verdadera perseverancia caminad por el sendero de la verdad.

Y de este modo, mis muy dilectos, por muchos honores y placeres que el mundo os mostrara os prometiera y nuestra frágil carne deseara, no os entreguéis al descanso para distracción, sino, cual verdaderos peregrinos, haced como que no véis, siguiendo vuestro viaje con fortaleza, hasta la muerte, para que lleguéis a vuestro término. Así os pido que hagáis por amor a Jesucristo. Y no digo más. Perseverad en la santa y dulce contemplación de Dios. Jesús dulce. Jesús amor.

SANTA CATALINA DE SIENA



Voz del Prelado

Instrucción Pastoral del Excmo. y Rvmo. Señor Arzobispo, sobre el veraneo en el Año Santo

El amor que os profesamos, queridos hijos, y el deseo de cumplir la sagrada obligación que Nos incumbe de velar por el bien de vuestras almas, pone hoy la pluma en Nuestras manos para prevenir de graves peligros que os acechan y para recordaros vuestros deberes durante el verano que ahora comienza.

Fue siempre tradicional en nuestra tierra la moderación de las costumbres. Profundamente creyentes nuestros mayores, sabían bien que el Señor ha confiado a su Iglesia el juicio y el gobierno no sólo de todo lo que se relaciona con la fe, sino también de lo que se refiere a la moral; sabían que la Iglesia ha sido fundada para que sea, para todos guía segura e infalible, en el camino de la salvación eterna; y como para salvarse no basta creer, sino que es necesario vivir conforme a la fe, sabían que a la Iglesia pertenece el criterio sobre la ley moral y las costumbres, de la misma manera que sobre el depósito de la fe.

Y se seguían las enseñanzas salvadoras de la Iglesia. Y eran por ello recatadas las costumbres, y honestos los vestidos e inocentes las diversiones. La clara luz de lo Alto, que la Iglesia derramaba en nombre y por comisión de Dios, señalaba los caminos del recto y cristiano vivir, que eran aceptados con gratitud y recorridos con gozo.

Pero soplaron en el mundo vientos de rebeldía y se predicó una falsa y abusiva autonomía de la razón que llegó a juzgar que la Iglesia no estaba a tono con lo que exigían las condiciones y circunstancias de los tiempos modernos, y cerrando los oídos a sus amorosas admoniciones, se creó una nueva moral —que no es en realidad sino un código en que toda inmoralidad encuentra justificación—, la cual o no quiere reconocer la nativa fragilidad de la naturaleza humana y la existencia de la "carne contraria a la ley del espíritu", de que habla el Apóstol (Rom. 7, 23), o justifica como necesarias y naturales las más lamentables desviaciones y caídas.

Estos funestos principios fueron adoptados, en mayor o menor grado, aún por personas que todavía se precian de creyentes, como si fuese posible agradar a Dios con sólo

admitir teóricamente la verdad revelada, aunque se niegue al mismo tiempo la obediencia a las leyes y ordenaciones de la moral, que El mismo dictó. A este género de personas se refería no hace mucho Su



Santidad Pío XII al hablar de aquellos que "por fáciles compromisos entre Cielo y tierra, tiempo y eternidad, sentido y espíritu, se ponen en coyuntura de morir de miseria y de hambre, alejados de aquel Jesús, que no reconoce por suyos a los que quieren servir a dos señores".

La triste y evidente realidad demuestra la exactitud del juicio del Representante de Cristo. Causa espanto el constatar a donde se ha llegado por este fatal camino de la separación en el hombre de la fe y la moral. Días pasados leíamos con horror el resultado de una encuesta llevada a cabo en una Nación, que suele proponerse como modelo de las adquisiciones y conquistas de la llamada moral independiente. De ella se desprende que toda honestidad y todo pudor han desaparecido de la juventud —aún femenina— de aquel tan decantado país.

No es éste, por la misericordia de Dios, el caso de nuestra Patria, y menos aun el de nuestra Diócesis. Pero queremos, amados hijos, daros la voz de alerta; queremos advertiros el inminente peligro. Porque lo cierto es que las mismas causas, en idénticas circunstancias, producen los mismos efectos; la verdad es que los que marchan por el mismo camino llegan de suyo a la misma meta. Y nosotros estamos siguiendo la misma senda que ellos siguieron, estamos haciendo nuestro un género de vida igual al que ellos adoptaron antes.

No vamos a pararnos hoy a ponderar el daño incalculable que ocasionan a las almas esos libros en que se vierte sutilmente la impiedad o en que se exponen y exaltan las más licenciosas situaciones; ni Nos detendremos a señalar el relajamiento de costumbres que fomentan muchos espectáculos en que se presenta como ideal una vida sin otro fin que el goce de los bienes de la tierra, ni otra norma que la satisfacción de todas las concupiscencias.

Queremos hoy llamar vuestra atención —sobre todo a vosotras, mujeres y jóvenes cristianas de Nuestra Diócesis—, sobre ciertas reprobables libertades que desgraciadamente amenazan tomar carta de naturaleza entre nosotros durante el verano. Nos referimos a la inmodestia en el vestir y a la inconveniente actitud y comportamiento en playas y excursiones veraniegas.

¡También durante el verano rigen las normas de la moderación y el recato, queridos hijos! ¡También durante el verano "Las mujeres deben presentarse, como dice S. Pablo (o Tim. 2, 9), con traje decoroso y ataviarse con pudor y moderación!" ¡También durante el verano está anatematizado el escándalo por la terrible palabra del Maestro! (Math. 18, 7).

Y si Nos preguntáseis cuál ha de ser vuestra conducta en cada caso, por lo que a esta materia se refiere, os contestaríamos con las palabras que el Santo Padre dirigió a las jóvenes de Italia: "Lo que en la moda y en los usos y en la convivencia social, que a vosotras se ofrece, es "plenamente aceptable", lo que es "solamente tolerable", lo que es "del todo inadmisibile", vuestro sentido de jóvenes católicas formado y sostenido por la sabiduría de la fe y la práctica consciente de una vida de sólida piedad, os lo harán ver y discernir a la luz del espíritu de Dios y con la ayuda de su gracia, obtenido por medio de la plegaria y el auxilio de los consejos pedidos a aquellos a quienes Nuestro Señor ha dado a vuestra flaqueza como guías y maestros. El claro y profundo conocimiento de vuestro deber os dará valerosa y firmemente apoyo para cumplir sin turbación, pero con resolución digna de vuestro ardor juvenil".

Y vuestra conciencia de católicas al unisono con las enseñanzas de la Iglesia, os dice que no debéis de

usar jamás vestidos excesivamente ceñidos, o cortos, o con grandes escotes, o sin mangas; recordando que el vestido si ha de ser ornamento de la mujer, ha de ser también salvaguarda de su honestidad.

Y vuestra conciencia de católicas al unisono con las enseñanzas de la Iglesia, os harán utilizar para vuestros baños las zonas de playa acotadas para las de vuestro sexo, y os hará usar trajes de baño convenientes, rechazando como un insulto a vuestro honor los que negociantes sin conciencia lanzan al mercado con turbios o malvados fines y que son del todo impropios no ya de una mujer cristiana sino de cualquiera que conserve un resto de pudor.

Y vuestra conciencia de católicas, al unisono con las enseñanzas de la Iglesia, os hará huir de bailes y diversiones mil veces repudiados como diabólicos medios de matar la inocencia de las almas y quitar todo gusto de las cosas celestiales.

Disfrutad, queridos hijos, de la belleza inigualable de nuestras playas, y del encanto de nuestros valles, y de la hermosura y salubridad de nuestras montañas; pero no queráis que estos regalos con que el Señor quiso enriquecer tan espléndidamente a nuestra amada tierra se conviertan en medio y ocasión de alejarnos del generoso donador de tan ricos bienes. Cuidad de que no puedan aplicarse a vosotros las palabras de S. S. Pío XII, cuando habla de aquellos "creyentes y católicos a quienes el espíritu débil tanto cuanto la carne, vuelve tráfugas de los propios deberes y olvidadizos de los verdaderos tesoros".

Con la segura esperanza de que os esforzáis en ofrecer el Señor un veraneo digno del Año Santo, que vivimos, muy de corazón os bendicimos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.
+ FERNANDO, Arzobispo

Los centros especializados...

(VIENE DE SEGUNDA PAGINA)

Centros Especializados de la Acción Católica, denominados Centros de Santa Marta. Estos Centros, exceptuando la intervención de amparo y ayuda especial que corresponde a las Delegadas, en todo lo demás son iguales a los Centros de A. C.

No todas las sirvientas quieren pertenecer a los Centros de A. C., unas veces porque no se comprometen a cumplir lo que al apostolado se les exige en cuanto a normas de moralidad y otras por motivo de diversa índole que no es el caso examinar ahora. Esto sin embargo no nos ha de detener en nuestro intento de atraer a todas las sirvientas y hemos de pensar en alguna obra que sea eficaz para desarrollar nuestro propósito. Aquí hemos ensayado con magníficos resultados las Escuelas Profesionales para Sirvientas a las que atraídas por la formación profesional que adquieren en las clases de cocina, presentación, planchado, costuras, etcétera, se pueda cumplir nuestro objetivo con lecciones de Religión y Moral a las que se les obliga a asistir si quieren beneficiarse de aquellas.

Muchas sirvientas alumnas de estas Escuelas, piden voluntariamente el ingreso en la A. C. para poder llevar a la práctica a las órdenes de la jerarquía el magnífico programa de apostolado que allí empezaron a conocer.

Sirvan estas ideas de aliento y orientación a aquellos Centros que se encuentran en condiciones de acometer tan nobresas empresas.

Tómbola de Caridad

Como en años anteriores funcionará en la Alameda, durante las fiestas patronales, la Tómbola de Caridad.

Sabido es que en ella todo es debido a la generosa caridad del pueblo santiagués y a la actuación de distinguidas jóvenes de A. C., pues incluso los regalos provienen de los donativos entregados por el comercio y particulares de la ciudad.

Recordamos que su finalidad es la recaudación de fondos que habrán de engrosar la "Navidad del Pobre".

RELACION DE DONATIVOS PARA LA TOMBOLA

Ultramarinos Elías García, 2 pesetas; Pañerías Scriblos D. Urbano Pérez, 10 pesetas; Pañerías de don Domingo Carro, 25 pesetas; Almacenes Calle, 25 pesetas; Camisería Sportman, una petaca; Ultramarinos de don Manuel Vázquez, una botella de coñac; Mercadería Asorey y Torado, un bols.; Calvados Vluda de Vellé, un par de sandalias; Pañerías Pardo, una corbata; Ultramarinos Ron, una botella de licor; Mercadería Casablanca, dos pañuelos; Casa Pardo, electricidad, una peseta; Establecimientos Alvarez, un búcar; Calzados Severino Díaz, un par de sandalias; Pañerías Cascón, una pañoleta; Frutería Castiñeiras, 5 pesetas; Droguería Labarta, un estuche Tange; Papelería Simpostela, un biligráfico; Mercaderías Sores de Astola, un abanico; Farmacia J. Martínez,

un frasco de colonia; Mercadería Felicitas, 5 pesetas; Mercadería La Dola, una pamea paja; Ultramarinos Alejandro Castro, una botella moscatel; Mercadería La Orquídea, un par de pondones; Mercadería La Luz, un par de guantes; Casa Agrasar, 5 pesetas; Camisería Moderna, una billetera; Sures de Manuel Ignacio, 25 pesetas; Curtidos Piteira, 5 pesetas; Pañerías Raimundo López Pól, una pañoleta; Establecimiento Julio Tojo, dos jarrones; Pañerías Enrique Román, un pañuelo; Mercadería La Espuma, un pañuelo; Frutería Valenciana, 2 pesetas; Casa Orenos, una mantelería tea; Pedro Santos y Compañía, una pañoleta casa; Farmacia María G y Rouco, un frasco de colonia; Chocolates Raposo, cinco cajas de galletas; Calzados Mallerca, 50 pesetas; doña Camilla Astray, 10 pesetas; Viuda de Vicente Vaamonde, un traje de baño; Casa Besada, un par de corbatas; Casa Ortiz, una billetera; Muebles Lorenzo, 15 pesetas; Ultramarinos Copeda, una botella de moscatel; Mercadería Pampin, 5 pesetas; Ferrreteria Casas Chico, ccs linternas; Mercadería Neira, dos frascos de colonia; Ultramarinos Galada, 10 pesetas; don Guillermo Barreiro, 5 pesetas; don Manuel Rico, 5 pesetas; Ultramarinos Martínez, 5 pesetas; Chocolates Amenedo, dos bomboneras; Mercadería Le Modernista, un capacho; Confitería La Vascongada, una bombonera; Mercadería Luoreira, un broche adorno; Curtidos Luoreira, tres cajas de crema.

Los pobres son tus acreedores.

Con tu limosna no haces más que pagar lo que les debes.

La Procesión del Patronato

EL DIA 27, FINAL DEL TRIDUO, SALDRA DE LA CATEDRAL, A LAS OCHO DE LA TARDE, LA PROCESION DEL PATRONATO, QUE RECORRERA LAS CALLES ACOSTUMBRADAS DE LA CIUDAD.

ES DE ESPERAR QUE CONSTITUYA UNA NUTRIDA MANIFESTACION DEL FERVOR JACOBEO Y AGRADECIMIENTO HACIA NUESTRO PADRE EN LA FE, QUE TODOS ESTAMOS OBLIGADOS A SENTIR COMO SANTIAGUESES, GALLEGOS Y ESPANOLES.

El Dispensario Médico-Farmacéutico, para la ciudad de Santiago, ha empezado a funcionar

Los Directores del Secretariado y de la Farmacia de Caridad bab'an para E ULTREYA

Fruto del acuerdo tomado en uno de los Plenos de la Junta Diocesana es la creación del Dispensario Médico-Farmacéutico, para los pobres de Santiago, que ha empezado a funcionar bajo la dirección del Secretariado Local de Caridad.

Desde que el acuerdo fué aprobado y encomiado por el Excmo. señor Arzobispo, puso manos a la obra el Secretariado correspondiente, habiéndose logrado que ya figuran en el fichero 24 médicos y que la Farmacia posee varios miles de medicamentos variados.

Por el interés que esta benéfica obra tiene en sí y como orientación para que otras ciudades, villas y sus parroquias rurales puedan lograr algo semejante, hemos abordado a los dos Directores (del Secretariado y de la Farmacia), quienes nos han facilitado las notas y contestado a las preguntas que reproducimos.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DEL SECRETARIADO DE CARIDAD

"El Secretariado Local de Caridad, al atender en la medida que sus recursos se lo permitan, a los 4.000 necesitados de esta ciudad que figuran inscritos en los ficheros de las Asociaciones Católicas de Caridad, que lo integran, ha podido apreciar reiteradamente que, pese a la existencia de los actuales Seguro Social y de la Beneficencia Oficial, se ofrecen diariamente muchos casos de enfermos pobres a los que no llega la Beneficencia Municipal, ni el Seguro de Enfermedad.

Para éstos, que no tienen acopiamiento en dichas bienhechoras instituciones sanitarias o que por limitativos legales o por exigencias puramente administrativas han sido desplazados de ellas, para todos ellos —por lo general los más necesitados— hemos creado este servicio.

De momento, por no contar todavía con un local a propósito, no se ha instalado el Dispensario Médico con sede propia, y los enfermos son atendidos en los despachos particulares de los 24 médicos que se han prestado generosamente a atender con cristiana caridad, sin ninguna retribución humana, a los enfermos que se les encomiendan.

Nuestra aspiración y necesidad más apremiante es el contar con un local propio y una mayor holgura de medios económicos que nos permitan aliviar en mayor medida las necesidades sanitarias de nuestros próximos menesterosos. Esperamos confiadamente que la Divina Providencia moverá a las almas generosas a acudir en nuestra ayuda con la abundancia de medios materiales de que tanto hemos menester, para evitar que el inmenso campo de operaciones caritativas que tenemos ante nuestros ojos pueda quedar agotado por falta de medios de cultivo, y que nuestros corazones estalianes de caridad no tengan que llorar muchas veces lágrimas de impotencia.

Teniendo en cuenta que la parte más costosa del tratamiento de una enfermedad, es la farmacéutica, hemos montado también un almacén de medicamentos a cuyo frente está don Pablo Paradinas Laporta, farmacéutico de profesión, y que tan buen recuerdo ha dejado de su paso por la vicepresidencia del Consejo Diocesano de los Hombres de A. C. El ha tomado con el interés que acostumbra la organización de esta farmacia de caridad y el será quien personalmente la atienda, lo que es muy suficiente garantía del acuerdo de desarrollo del Dispensario.

En cuanto a las medicinas hemos solicitado de los señores médicos la cesión, en favor de los pobres, de las muestras sobrantes de sus clínicas, e igualmente se invita a los particulares a entregar en este almacén del Dispensario los medicamentos, incluso a medio consumir, que se acumulan en las casas al cesar la enfermedad. El resultado ha sido magnífico, ya que, por tal medio hemos llegado a poseer un buen estok de medicinas.

Hasta aquí las manifestaciones del Director del Secretariado Diocesano y Local de Caridad. Pero quisimos

saber también cuál sería la organización y desarrollo en la práctica del Dispensario Farmacéutico. Para ello hemos abordado al señor Paradinas, quien gustoso sostuvo con nosotros el siguiente diálogo:

—¿Quiere usted decirnos, para

mo si hubiera que efectuar alguna compra, totalizándose cada mes y después a final de año lo que nos daría la existencia para el siguiente y lo recibido durante todo el año o CARGO; igualmente se anotan las salidas para los diversos organismos



darlo a conocer en E ULTREYA, cuál es su opinión acerca del Dispensario que tan acertadamente dirige?

—Desde luego, creo ha sido un gran acierto por parte del Secretariado de Caridad, de la Junta Diocesana, la organización del servicio médico-farmacéutico en favor de las clases necesitadas, en estos difíciles tiempos en que (por las actuales circunstancias de deficiente alimentación y salubridad de habitación que ocupan) están desprovistas de ciertas defensas orgánicas que son necesarias, uniéndose a ello el que muchas familias no se encuentran aun encuadradas en Seguro de Enfermedad, lo que les hace no sólo difícil, sino casi imposible el poder soportar los gastos que una enfermedad origina.

Hemos de unir a esto que, dentro de la A. C. y del ejercicio profesional de las clases sanitarias, viene el Dispensario a constituir una actividad especializada, ya que además de al prestación desinteresada de sus servicios como tal profesionales, no dudo que cada uno en su puesto, dentro de la organización, procuraremos influir cerca de nuestros hermanos de redención, con nuestros consejos y enseñanzas, aunque sean pequeñas, para que lleguen al conocimiento de Cristo, el más pobre de todos.

Ya sabemos por las declaraciones del Director Secretariado de Caridad cuál sea el origen de los medicamentos. ¿Ha dado realmente buen resultado el sistema?

—Por lo que respecta al éxito de la entrega de muestras de medicamentos por parte de los compañeros médicos, he de decirle que éstos han sabido responder de una manera magnífica, como corresponde a todo buen cristiano cuando se trata de obras de caridad, ya que remitieron al Secretariado "varios millares" de ejemplares de las muestras que de especialidades les envían a ellos los Laboratorios, dándose el caso de vernos en un no pequeño apuro, al no tener un local con estanterías suficientes donde colocar lo recibido. Entre estas muestras hay las más corrientes de entre las que formulan los médicos y bastantes de las que difícilmente se encuentran en los mayoristas.

—Expliquenos algo de la organización práctica de este Dispensario farmacéutico.

—Para su organización, claro es, hay que llevar cierto orden, sin el cual no sería posible saber en un momento determinado la colocación y existencias; para ello se han hecho unas fichas, en las que además del nombre de la especialidad o preparado, el Laboratorio de procedencia, composición, dosificación, forma de presentación (ampollas, jeringas, pildoras, etc.), indicaciones terapéuticas, llevan un encendido mensual en el que se van anotando las entradas tanto de donativos, co-

parroquiales u otras asociaciones, roturas o pasados de fecha de validez, sumándose como en el cerco por meses y a fin de año, y esto nos da la DATA, de esta manera puede llevarse no sólo el preciso control, sino también la correspondiente estadística.

—Conocidos ya el origen de las medicinas y la organización de la Farmacia de Caridad, faltanos saber el procedimiento para la entrega

de las mismas a los beneficiarios. ¿Será ello difícil?

—De ningún modo. Las peticiones de estas especialidades y el suministro de las mismas a los beneficiarios, se efectuará mediante un VALE, que entregará a aquellos el encargado del Secretariado de Caridad del Centro correspondiente, al que habrán presentado antes la receta del médico; una vez entregada la especialidad, se cubre una ficha con los datos precisos, para poder ir haciendo la anotación de salidas.

—Y ¿será éste un servicio permanente o transitorio?

No cabe pensar que este servicio pueda dejar de funcionar dentro de poco tiempo, pensando en que se terminen las muestras, ya que periódicamente se volverá a pedir nuevos ejemplares a los médicos, de los cuales ya muchos han cubierto su correspondiente ficha. También tenemos la idea de escribir directamente a los Laboratorios productores, solicitando estos donativos. De la misma manera esperamos de cuantas personas tengan en su poder preparados que, bien por haber tenido que cambiar de régimen medicamentoso o haber alcanzado ya su curación, les sobren: los pueden remitir a este almacén.

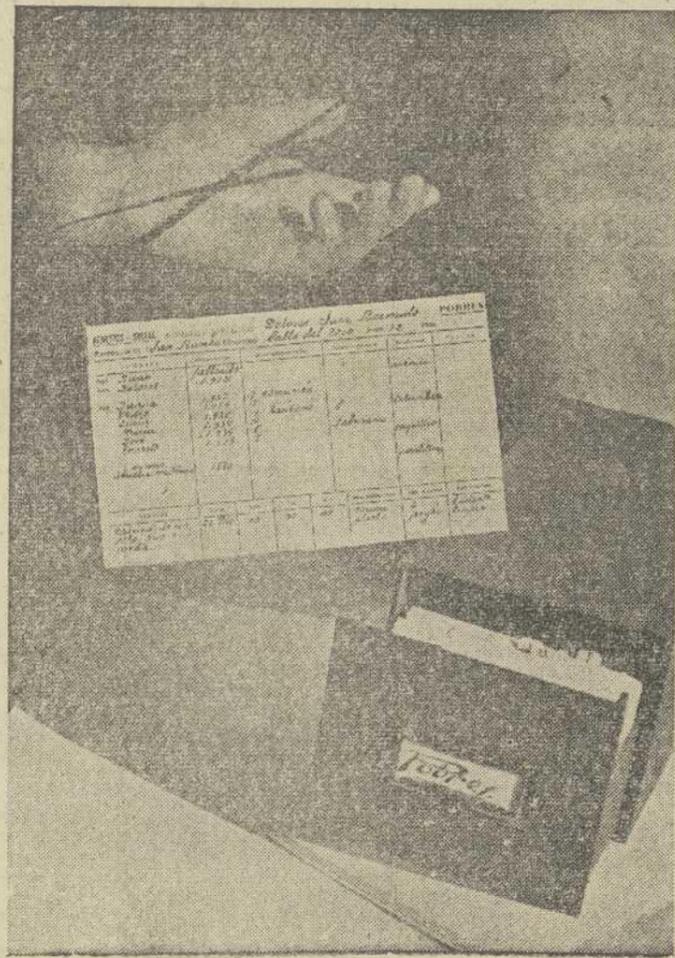
—En fin, ¿Cuál es el próximo ideal a que aspira el Dispensario?

—Yo creo que el ideal sería poder llegar a tener un local apropiado donde celebrar las diversas consultas médicas (según un horario y enfermedades) con el cuadro de médicos de la asistencia, que con el distintivo de A. C. como remate (a pesar de que nuestra labor ha de ser callada y anónima) sirviera para despertar las conciencias aun dormidas y de acicate a los remisos en el apostolado encomendado a los seglares.

Nombramiento

El Excmo. Sr. Arzobispo se ha dignado nombrar Presidenta del Centro Parroquial de las Jóvenes de Acción Católica de Rianjo, a la señorita ANGELITA BARREIRO PONSO.

Agradecidos a la amabilidad del señor Paradinas, damos fin al diálogo, del que quisieramos conseguir como fruto la extensión a toda la Diócesis de unos servicios médico-farmacéuticos semejantes a éste, que no quedase un sólo menesteroso que ha empezado su ejercicio, para que no fuese debidamente atendido en la salud corporal, por donde podría ser llevado como de la mano a la consecución de la espiritual.



Novenario

El sábado, día 15, dió principio en la S. M. I. Catedral la solemne Novena al Glorioso Apóstol Santiago, Patrón de España. Durante el novenario se vienen celebrando, a las ocho y media de la mañana, Misas de Comunión. Por la tarde tiene lugar la Novena, que empieza a las ocho, y consiste en el rezo del Santo Rosario, Moteo a la Santísima Virgen, Novena, Moteo al Apóstol y sermón, finalizando con el himno oficial al Apóstol Santiago, cantado por el pueblo. La parte musical está a cargo de la Orquesta de Capilla dirigida por el Maestro señor Rajón. El orador sagrado encargado de los sermones de la Novena y del Triduo es el Rvdo. P. Antonio Royo Marín O. P.

El día 24 habrá las tradicionales Vísperas solemnes y el día 25, Misa de Pontifical y la Ofrenda de España a su Santo Patrono.

La asistencia a las Misas de Comunión para las asociaciones religiosas de Santiago es según el siguiente orden:

Día 15. — Jueves Eucarísticos y Medalla Milagrosa.

Día 16. — Apostolado de la Oración, Adoración Nocturna, Tarsielos y Cortes de María.

Día 17. — Hijas de María, Perpetuo Socorro y Nuestra Señora del Pinar.

Día 18. — Hombres y Juventudes masculinas de A. C., Asociaciones de jóvenes Concepcionistas San Luis Gonzaga, San Cosme y San Damián y San Estanislao.

Día 19. — Juventud Antoniana Terciarios Franciscanos, Idem Dominicos, Antiguos Alumnos de las Escuelas Cristianas y Conferencias de San Vicente de Paúl.

Día 20. — Mujeres y Juventudes femeninas de A. C., Roperos de Conferencias, Misiones y Antoniano.

Día 21. — Marías de los Sagrados Calvarios, Camareras del Santísimo Sacramento y Buena Muerte.

Día 22. — Asociación del Santo Rosario, Rosario Perpetuo, Remedios y Asociación Josefina.

Día 23. — Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago y Asociación del Niño Jesús de Praga.

EXTRACTO DE LOS SERMONES DEL NOVENARIO DIA 15

Por ausencia del Rvdo. P. Royo predicó este día el M. J. Sr. Magistral don Andres Lago Cizur.

Con fácil palabra y sólida argumentación sinta los fundamentos de este Novenario. Bastaría —dice— para el que Santiago haya sido uno de los Apóstoles de Cristo. Por ser Santiago el Patrón de España, mayor es nuestra obligación de afecto y gratitud para con él. Pero además es nuestro Padre en la fe que en herencia nos ha dejado sus restos verandos...

¿Quién justifica esta afirmación? Preguntamos a nuestros antepasados. El último, valioso testimonio, es el aportado por Su Santidad León XIII en la bula Deus Omnipotens, publicada después de intensos estudios científicos y técnicos, llevados a cabo: "Nos también, dice el Papa, disipadas todas las dudas, hacemos nuestra, aprobamos y confirmamos la sentencia de nuestro venerable hermano el Cardenal de Compostela... acerca de la identidad de los cuerpos de Santiago y sus discípulos Teodoro y Atanasio..."

Aunque no se trata de una definición ex cathedra, las palabras del Pontífice son graves y fuertes, por la autoridad personal de León XIII y por las razones de orden técnico en que se fundaba.

En la búsqueda de los restos del Apóstol se hallaron materiales arquitectónicos coetáneos a los romanos similares a los encontrados en Roma en torno a los sepulcros de San Pedro y San Pablo; y por todos es admisible que en materia histórica el argumento arquitectónico tiene muy fundado valor. Y en las excavaciones realizadas bajo el antiguo coro han aparecido sepulcros de remotos antepasados nuestros que quisieron ser enterrados aquí, porque estaban cerca del "arca marmórica".

El grito del ermitaño del siglo IX era, pues, un eco sostenido de una tradición primitiva conservada en el correr de los siglos. Pero también hay documentos escritos. De S. Jerónimo en el siglo IV; después existe, los de S. Isidoro de Sevilla y S. Braulio de Zaragoza. Nuevo argumento arquitectónico ofrecen los restos hallados en Mérida de un templo dedicado a los apóstoles Santiago y San Pablo, templo que existía en el siglo VI.

De todos los inventivos fraguadas por los enemigos durante los siglos XVII y XVIII nada queda en pie

si
qu
ya
es
ler
ni
me
to
y
pr
a
;E
c
is
es
ta
aq
cu
se
po
ta
m
da
to
sa
nu
re
de
Ap
de
ra
me
pe
ce

Novenario y Triduo al Glorioso Apóstol Santiago

do, día 15, dió principio en la Catedral la solemne Novena al Glorioso Apóstol Santiago, Patrono de España. Durante el novenario se celebrarán, a las ocho y media, Misas de Comunión. Tiene lugar la Novena, que se celebra a las ocho, y consiste en el Santo Rosario, Moteo a la Virgen, Novena, Moteo al sermón, finalizando con el al Apóstol Santiago, can. pueblo. La parte musical de la Orquesta de Capilla dirigida por el Maestro señor Rajón, sacro encargado de los de la Novena y del Triduo. P. Antonio Royo Marín

24 habrá las tradicionales oraciones y el día 25, Misa al y la Ofrenda de España al Patrono.

Se celebran las Misas de Comunión en las asociaciones religiosas de según el siguiente orden:

- Jueves Eucarísticos y Sagrada.
- Apostolado de la Oración Nocturna, Tarsicós y María.
- Hijas de María, Perpetua Nuestra Señora del Pilar.
- Hombres y Juventudes de A. C., Asociaciones de Escapularistas San Luis Gonzaga y San Damián y Celso.
- Juventud Antoniana Franciscana, Idem Domini, Los Alumnos de las Escuelas y Conferencias de Je Paúl.
- Mujeres y Juventudes de A. C., Roperos de Concesiones y Antoniano.
- Marias de los Sagrados Camareros del Santísimo y Buena Muerte.
- Asociación del Santo Rosario Perpetuo, Remedios y Josefina.
- Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago y Asociación de Padres de Praga.

DE LOS SERMONES DEL NOVENARIO
DÍA 15

En la mañana del Rvdo. P. Royo, que es el M. I. Sr. Magistral de Lago Cizur. El tema de la palabra y sólida argumentación de los fundamentos de este sermón —dice— para el día hoy ha sido uno de los más importantes de España, mayor es nuestra fe de afecto y gratitud al. Pero además es nuestro deber que en herencia nos dejen sus restos veranos... Justifica esta afirmación? Los a nuestros antepasados, valioso testimonio, es el sermón de Su Santidad León XIII en sus Omnipotens, publicada en los estudios científicos. Hoyos a cabo: "Nos tam el Papa, disipadas tras las cosas nuestra, aprobamos y la sentencia de nuestro hermano el Cardenal de Combray acerca de la identidad de Santiago y sus discípulos y Atanasio..."

no se trata de una definición, las palabras del sermón graves y fuertes, por la personalidad de León XIII y por la de orden técnico en que se

descubierta de los restos del templo hallaron materiales arquitectónicos de los romanos a los encontrados en Roma en los sepulcros de San Pedro; y por todas es ademas en materia histórica el arquitectónico tiene muy valor. Y en las excavaciones bajo el antiguo coro han aparecido de restos arquitectónicos que quisieron ser aquí, porque estaban cerca marmórea."

del ermitaño del siglo IX un eco sostenido de una primitiva conservada en los siglos. Pero también hay escritos. De S. Jerónimo IV; después existe, los de de Sevilla y S. Braulio de nuevo argumento arquitectónico los restos hallados en un templo dedicado a los santos Santiago y San Pablo, templetas en el siglo VI. En las investigaciones fraguadas enemigos durante los siglos XVIII nada queda en pie

si no es el argumento del silencio, que como los restantes carece de valor. Claro es que ilustres escritores no mencionan la presencia de Santiago en España; pero nada se dice de ahí, ya que ni por el fin de sus obras, ni por la época en que se escribieron se exigía tal cita. Tal silencio reina asimismo acerca de la vida de San Pablo a España. Y además la carencia de documentos escritos de los primeros siglos es general y argumenta, por lo tanto que por probar demasiado, nada prueba.

Admitimos la vida de San Pablo a España y afirmamos la de Santiago. Bendita patria la española que mereció ser evangelizada por los apóstoles!

Bien estamos, pues, aquí, dentro de estos muros milenarios que cantan las glorias de Santiago. Bien estamos aquí, ante el sepulcro del Apóstol cuya presencia histórica en España y sepultura en Compostela nos constan por argumentos irrefragables. Bien estamos aquí para meditar el "póssumus" que Santiago pronunció con todas sus consecuencias: las de un apostolado que constituye una, la más acusada, de las constantes históricas de nuestra España...

DÍA 16
En este día da principio el Rvdo. P. Royo, que es el M. I. Sr. Magistral de Lago Cizur, a la serie de sus sermones de la Novena del Apóstol, la que califica de la primera de las novenas de España. Explica la razón que le ha movido a escoger como temario de su predicación "Los pecados modernos", porque tal, dice, sería a no dudarlo el que el mis-

mo Santiago eligiera, si ocupase esta cátedra para predicar su misma novena.

Dice que señalará las plagas de la España actual e indicará asimismo el remedio adecuado para su curación. Estas plagas son las productoras del indiferentismo religioso tan acuciado, que se advierte en nuestros días.

Claro es que España es católica aunque tal afirmación vaya teniendo mucho de tópico. Pero tan cierto es que gran número de españoles practican, no otra religión porque los españoles o somos católicos o nada, sino el indiferentismo.

Señala las causas de este indiferentismo, que reduce a tres: "la rapidez de vértigo" con que se vive hoy la vida; rapidez que no deja tiempo para lo que no sea el negocio material, sin espacio para la reflexión: "Quisiera practicar la religión, dice muchos, pero no tengo tiempo".

La segunda causa del indiferentismo es la "ignorancia religiosa", que se advierte en todos los sectores de la sociedad, y no sólo en el campo; causa que es lógica consecuencia de la primera: no habiendo tiempo para practicar la religión, menos lo habrá para estudiarla.

Y es la tercera, "la inmundicia de costumbres". El que vive mal termina por autosugestionarse intentando adaptar la moral religiosa al género de vida que lleva: el que no obra como piensa termina por pensar como obra.

Los remedios para estas tres causas serán los motivos contrarios: Contra la rapidez de la vida se impone la reflexión, aunque sólo fueran

diez minutos claros de reflexión, para pensar cuál es nuestro origen y nuestro destino, de dónde venimos y a dónde vamos...

El Catecismo, el manejo y estudio de un libro tan pequeño, es el remedio para el segundo mal.

Y el remedio del tercer mal será el resultante, la consecuencia lógica de los dos remedios anteriores.

DÍA 17
Estudia el Rvdo. P. Royo otro de los grandes pecados actuales: el afán desordenado de riquezas. Todo se sacrifica a este afán: salud, tiempo, moral, hasta los placeres si resultan caros. Muy justo es alcanzar los medios para subvenir a las necesidades de la vida; pero ya no se trata de eso sino de amontonar más y más riquezas, más y más oro... ¿Que para ello hay que ahogar la conciencia? Se ahoga. ¿Que es necesario conculcar la moral? Se conculca...

Dice San Pablo que "la avaricia es una idolatría". En efecto el oro hoy ha sustituido a Dios. Los hombres se postran ante él, le rinden pleitesía.

Ha aquí un pecado de la actualidad, un pecado no sólo del extranjero sino de la católica España también.

Recordemos, dice el P. Royo, la doctrina de Jesucristo acerca de la riqueza, a Cristo que es la Verdad, y veremos que sus soluciones son diametralmente opuestas a las del mundo. En el sermón de la Montaña, la Carta Magna del Evangelio, dice el Señor: "Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el Reino de los Cielos".

Comenta a continuación la parábola

del rico Epulón y el pobre Lázaro. Desigualdad en esta vida y en la otra, pero ¡que terrible cambio! El rico se condena, no por ser rico, sino por usar mal de sus riquezas. El pobre se salva, no por ser pobre, sino por sufrir su pobreza con paciencia y resignación.

Comenta asimismo el orador sagrado el pasaje del Evangelio, en el que un joven rico se acerca al Señor, preguntándole que deberá hacer para salvarse. Cuando el joven marcha cariacontecido por la propuesta que le hace el Señor de que venda sus bienes y los reparta a los pobres, si quiere ser perfecto, dice Jesús que es más fácil que un camello pase por el ojo de una aguja, que un rico alcance el Reino de los Cielos.

¿Por qué así? Por tres razones: Primera, el afán de las riquezas no da tiempo para pensar en la salvación del alma, único negocio que importa. Segunda, ese mismo afán causa la ceguera, la más profunda desorientación religiosa. "Rico, dice el P. Royo, si has robado restituye por tu cuenta, que tus herederos no restituirán". Tercera. La adquisición de la riqueza y su conservación, después de adquirida lleva consigo la comisión de infinitos de pecados, contra todos los Mandamientos.

Ofrece el P. Royo, como en el sermón de ayer, tres remedios: Primero. Espíritu de fe. Un solo negocio es el verdadero negocio: la salvación del alma. "¿De qué le servirá al hombre ganar todo el mundo, si pierde su alma?" Segundo. Una solicitud moderada, desasogada, de las cosas de esta vida, confiando plenamente en la providencia de Dios que visita a los lirios y alimenta a los pajarillos del campo. Tercero. La caridad, la limosna generosa, deditiva, magnífica. El dinero de la limosna está colocado a rédito en la eternidad, donde no entra la polilla, ni el ladrón; pero limosnas de dinero y limosnas de amor, de modo que en cada dádiva haya una gota de sangre caliente...

DÍA 18
Otra característica de la época actual: el afán immoderado de divertirse. Antes de exponer el mal y sus remedios, vemos cuál sea la doctrina de la Iglesia Católica sobre las diversiones. Y lo primero que ha de notarse es que la recreación es física y moralmente necesaria; y tanto por parte del cuerpo como del alma. Y la religión, que no destruye la naturaleza sino que la eleva y perfecciona así lo admite y profesa. Cristo preside el banquete de bodas en Caná; la Iglesia señala el domingo como día de descanso. Aun dentro de las misas, mas órdenes religiosos hay sus ratos de expansión sarta. Y es natural. Desde el punto de vista moral las expansiones pueden ser buenas, indiferentes, peligrosas y malas. Las indiferentes, en concreto, no se dan de modo que queden reducidas a tres clases.

Las malas pueden ser intrínsecas o extrínsecamente, según que lo sean por su propia naturaleza o prohibición de la ley, o por las circunstancias que las acompañan.

Hablando de las circunstancias, cita el P. Royo los llamados balces de caridad, calificándolos de sacrilego sarcasmo.

Peligrosas son aquellas diversiones que, si se conservan dentro de la templanza, son buenas; pero que presentan factas que puedan resultar fatales. Así son el cine, teatro, baile, playas, novelas y conversaciones entre jóvenes.

Comenta el orador los peligros del cine y teatro; dice que el baile es peligroso, aun si puede contestar satisfactoriamente desde el punto moral a las cuatro preguntas siguientes: ¿cómo bailas?, ¿con quién bailas?, ¿dónde bailas? y ¿para qué bailas? Si alguna de estas preguntas ha de ser contestada mal, entonces tal baile es pecado grave. Respecto a las novelas dice que no es verdad aquello de que debe saberse todo, lo bueno y lo malo. Leer es comer, comer el alma, y no es bueno alimentarse de veneno, y veneno son las malas lecturas.

Respecto a las diversiones buenas afirma el P. Royo que no son peccados, sino que debemos divertirnos. Precisamente la religión cristiana es la religión de la alegría y los cristianos son los únicos que en realidad pueden estar alegres, que tienen derecho a reír. Lo confirman aquellas palabras de San Pablo: "Gaudete, semper dico gaudete", "alegraos, otra vez más os digo alegraos". Podría alguno preguntarse cómo ha de ser la diversión

(PASA A LA PAGINA SIETE)

En la costa... y en el interior



NO es que con ello esté ya todo resuelto; pero no cabe duda de que, si se cumplen las magníficas normas sobre las playas, dadas por la primera autoridad civil de la provincia de La Coruña (que, si, esperamos se cumplirán), se ha dado un gran paso hacia la moraliidad en tales lugares de verano.

Pero el problema de la Moral en el verano es mucho más amplio: ya que son muy pocas las villas del interior (y aún las más apartadas aldeas) a donde no lleguen veraneantes, moralmente desaprensivos, que causan daños irreparables en la vida sencilla de la población rural.

La cobardía que tantos excesos cometió en los bien muertos carnavales, atreviéndose a realizar bajo un antifaz lo que no llevaría a cabo a cara descubierta, vive y se reproduce prolíficamente durante el verano en nuestros valles y montañas. "Donde no me conocen, obro como se me antoja", parecen decir muchos de los "señores y señoritos" que, procedentes de la ciudad, a todas horas pisan nuestros senderos, escalan nuestras montañas, se divierten en nuestras romerías o seostean en nuestros bosques.

Lo visto en el cine y muchas veces rechazado, como sucedido en tierra de "moros", adquiere a los ojos de nuestros campesinos el sello de "cristianos", al ver que gentes que van a Misa como ellos y, como ellos, se acercan a comulgar y, acaso, manejan un libro voluminoso de cantos dorados, como el del señor Cura, visten hablan y obran de modo tan canallesco e inmoral, como aquellos "moros" de la película que les había repugnado.

Y el "paisano" mueve al principio la cabeza con gesto de reprobación, piensa luego en posibles exageraciones de su Párroco respecto a la moral y termina por admitir como cosa corriente y natural en sus propios hijos lo que su bondad cristiana había primero rechazado como propio de paganos. ¡Terrible proceso de descristianización cuya responsabilidad recae íntegramente sobre sus causantes!

Y las expresiones más categóricamente duras que se leen en el Evangelio son las referentes a los escandalosos: "Más les valiera, dice el Señor, que, atándose una rue de molino al cuello, fuesen arrojados al mar."

Aterradoras palabras que bien merecen unos minutos de meditación.

Iglesia española

El Sr. Arzobispo de Valencia condena la inmoralidad de los lugares de veraneo.-El Obispo de Palencia pide parte de la cosecha para el Seminario.-Cada centro de A. C. irradiador de la vida cristiana, dice el Prelado de Tenerife

El Excelentísimo señor Arzobispo de Valladolid advierte los peligros que envuelven los lugares de esparcimiento veraniego:

"Son estos escollos la deshonesta manera femenina de vestir y la atrevida y procaz atmósfera de inmoralidad que envuelve a muchos lugares de esparcimiento veraniego, marítimo y terrestre. Por eso, al iniciarse el veraneo renovamos esta consigna de alerta a nuestros queridos diocesanos, especialmente al elemento juvenil, como más fácil presa y víctima de tan funestos ambientes."

Una vez la sensualidad y concupiscentia desmandadas, otras el desviado concepto de elegancia e higiene y no pocas el respeto humano forman aleación venenosa que lleva la muerte a las almas, y no sólo a las de quienes son los actores de estas deshonestidades, sino que por la solidaridad del escándalo, activo o pasivo, alcanzan a padres, superiores, encargados, que los fomentan y consienten, y a los que reciben en el fondo de su alma, a través de sus sentimientos, las detestables impresiones de esas paganas lubricidades, contra las que blandieron los dardos de sus dicitarios y punzantes ironías aun escritores tan poco escrupulosos como Marcial y Petronio.

Por eso mandamos a nuestros venerables cooperadores en la cura de almas que, a imitación del Apóstol "oportuna et importuna, in obscuro, increpant" a sus feligreses, penitentes, oyentes, inculcando la urgente trascendencia de esta campaña reorientadora, que como sal evangélica actúe para cortar la corrupción donde la haya y evitarla en los sectores que todavía no estén infectados."

El señor Obispo de Palencia, doctor Sr. Vilela, pide una parte de los frutos del campo para el sostenimiento del Seminario:

"Se acerca ahora el tiempo —dice— de la colecta en los pueblos todos de la Diócesis, a medida que se aproxima la época de la recolección de los frutos del campo, que la Divina Providencia está cuidando pródigoamente para que sea espléndida la cosecha, como la pedimos y esperamos."

Muy bien se ha organizado en años anteriores esta colecta por el sabio y santo celo de nuestro dignísimo predecesor, y muy crecidas fueron las aportaciones en las diversas clases de productos agrícolas.

Los fieles que dan para este fin una parte, mayor o menor, de lo que Dios les da mediante su trabajo, pueden tener la satisfacción de saber que con su limosna ayudan a mantener a los futuros sacerdotes, que serán en breve curas de los pueblos y los maestros y santificadores de las almas."

El Obispo de Tenerife trata en una pastoral de la extensión de la Acción Católica a todas las parroquias:

"Cada centro parroquial de Acción Católica, aun siendo escaso el número de sus elementos, si estos son buenos y fervorosos, si están dotados de

las magníficas condiciones apuntadas por el Padre Santo, serán un núcleo irradiador de su vida cristiana en la parroquia.

Al urgir la constitución integral de la Acción Católica en todas las parroquias no habríamos de contentarnos con un asentimiento formal a nuestro requerimiento. Si alguna obra parroquial requiere para su permanencia y eficacia la abnegada, asidua y cálida intervención y asistencia del párroco, es esta de la Acción Católica.

Y después de exhortar a los párrocos termina diciendo: A la vez ordenamos la constitución de los Centros parroquiales de Acción Católica donde no existieran y su reorganización y vuelta a la marcha normal donde hubieran perdido su vitalidad, dándonos cuenta del cumplimiento de este nuestro mandato dentro del plazo máximo de cuatro meses."

Placa distintivo de los protectores de Caridad



En cumplimiento de la Conclusión cuarta de la última Asamblea Nacional de Caridad, el Secretariado Diocesano dispuso la confección de Placas distintivo de protectores de Caridad, según el adjunto grabado.

Oportunamente se darán las condiciones necesarias para hacerse acreedor a la singular distinción de poseer dicha placa, la que habrá de ser colocada a la puerta del domicilio de la persona o familia, a cuyo nombre se haga la concesión.

Habla el Papa

La Doctrina Social de los Papas, justa tutela y defensa del trabajador

Discurso de Su Santidad a los obreros de la Sociedad Romana de Electricidad

El domingo 2 de julio el Padre Santo recibió en audiencia especial, en el aula de las Bendiciones, a 3.000 obreros, empleados, funcionarios y dirigentes de la Sociedad Romana de Electricidad, a los cuales dirigió un discurso exaltando la importancia de esta industria, cuyo tacto castellano ofrecemos a nuestros lectores.

Es para Nos motivo de gran satisfacción y alegría recibir el testimonio de amor filial de los traba-

jadores y aprovechar toda ocasión oportuna para expresar la estima y afecto que su vida trabajosa nos inspira.

La Iglesia ha protegido siempre a los obreros y su trabajo. Tomad en la mano, amados hijos, las declaraciones de los Papas sobre la

manas! Por otra parte, ¡cuántos esfuerzos, qué incansante vigilancia para evitar aquellas interrupciones o para ponerlas remedio lo antes posible!

Pero he aquí que un horrendo cataclismo, el más espantoso conflicto de la Historia, vino recientemente a provocar, sobre todo por la destrucción de las centrales, una desastrosa crisis general de energía eléctrica. Ante la ruina de obras magníficas, ante la previsión de terribles y largas consecuencias, todos, dirigentes, técnicos y obreros, no pudieron reprimir en su corazón un sentimiento de agudo dolor, una primera impresión de desaliento. Impresión solamente, ¡y qué fugaz! firme e inmediatamente rechazada. Hay que rendir homenaje a la fuerza, al espíritu y a la voluntad, al valor resuelto y perseverante, que os ha permitido más rápidamente de lo que los cálculos más optimistas se hubieran atrevido a pensar, a desenredar el desorden y el ovillo de las centrales bombardeadas, a levantar los edificios, reconstruir los aparatos, ordenar y volver a unir los circuitos y las redes, redistribuir el inmenso organismo desde la fuente de energía, desde el pantano, hasta la lámpara que lo consume.

Vosotros podéis estar bien satisfechos de una tan maravillosa restauración, cada uno de vosotros en la realidad en que habéis contribuido, porque supone en todos dos condiciones que constituyen la nobleza de la vida laboriosa, el interés y el amor del operario por su propio trabajo en la cooperación al bien común y el interés y el amor por la empresa, en cuyos servicios se soportan tantas fatigas. Estas fatigas no son ligeras. Nos bien lo sabemos. En vuestra vida personal, en vuestra vida de familia no faltan las horas en que ellas se hacen sentir más pesadas. Pueda en aquellas horas sosteneros la idea de su utilidad y confortaros además la certeza de que Nos, Vicario de Jesucristo, que miramos con complacencia vuestro trabajo por los hombres, sus hermanos, os honramos, os amamos e invocamos para todos, especialmente en este Año Santo, las mejores gracias del Cielo, en señal de las cuales os damos de todo corazón, no menos que a vuestras familias, a vuestros colegas y compañeros impedidos por el deber de estar ellos aquí presentes, nuestra paternal y apostólica bendición.



La cuestión social y la condición de los trabajadores. No son palabras vacías ni vanas promesas que no pueden después ser actuadas y mantenidas, sino que son una poderosa, eficaz y justa tutela y defensa del trabajador, de su trabajo y de su bienestar. A este sentimiento viene a unirse otro, cuando el trabajo está consagrado al bien común. Demasiadas veces esto es desconocido, o al menos no justamente conocido y valorado por el gran público, que goza, además, de sus ventajas. Acos tumbrados a valerse de los servicios que les han llegado a ser indispensables, los usuarios olvidan fácilmente su valor y su mérito y parece que no se acuerdan de ello sino en los momentos en que, por fuerza mayor, se ven de ellos privados. ¿No es quizá éste también vuestro caso, colaboradores de la Sociedad Romana de Electricidad? En tiempos normales, las breves interrupciones de la corriente, independientes de la voluntad humana, hacen, o deberían hacer, tanto más apreciar el beneficio de su constante regularidad. Si ésta llega a faltar, ¡qué graves consecuencias se pueden derivar para la vida doméstica, para la industria, para la economía y para la cirugía, algunas veces aun con peligro de vidas hu-

El Culto al Apóstol Santiago en Francia

(VIENE DE OCTAVA PAGINA)

da, los modillones, las decoraciones gráficas y geométricas. Y las cúpulas nervadas de las mezquitas de Toledo y los monasterios mozárabes parecen dejar su huella en St. Sernin de Toulouse, en St. Bertrand de Comminges, en el hospital de Saint-Blais.

ICONOGRAFÍA DE SANTIAGO : -: EN FRANCIA : -: :

Otra muestra decisiva para demostrar el arraigo del fervoroso culto a Santiago en Francia, la tenemos en la abundante iconografía jacobea. A través de la mencionada exposición del Instituto P. Sarmiento podemos seguir las distintas manifestaciones del arte francés en este aspecto. Las primeras representaciones importantes datan del siglo XII, como la figura hierática de una de las puertas de S. Sernin de Toulouse. En el siglo XIII Santiago figura en lugar destacado entre los grupos de apóstoles de las portadas de las grandes catedrales francesas: Chartres, Reims, Amiens y en la mayor parte de los templos que jalonan las rutas de los peregrinos en el Suroeste de Francia.

Entre las representaciones destacan el Santiago, apoyado con apostura en su báculo, del grupo del crucero de la catedral de Amiens; el Santiago del Museo de Bellas Artes de Toulouse, procedente de Rieux el de la iglesia de Bidart, en los Bajos Pirineos; el de la catedral de Albi; el del museo del Louvre, francesa a Santiago.

procedente de Semur, en Borgoña, y la estatua sedente del Museo de Beauvais.

Los temas jacobeos se reflejan también en las vidrieras de Chartres, donde contamos con representaciones de la expedición de Carlomagno y de la muerte de Roldán; en los esmaltes de Limoges; y en las miniaturas del siglo XIV, con el milagro del peregrino borgoñon o con el Apóstol mostrándole, en sueños, la Via Láctea a Carlomagno.

El tema entra asimismo en la pintura. Poussin, por ejemplo, pinta el Santiago; y Wattau presenta a las apariciones de la Virgen del Pilar a parejas de enamorados que marchan hacia la Isla de Citera, vestidos de peregrinos.

Pero la profunda devoción al Apóstol Santiago en Francia se refleja sobre todo en las estampas populares, en los grabados de los siglos XVI y XVII. Santiago aparece en los grabados franceses como peregrino y como Matamoros. Los grabados en madera del siglo XVIII y las litografías polícromas del siglo XIX, son una prueba fehaciente de la pervivencia del culto jacobeo en el pueblo francés. Y en nuestros días los estudios de Lambert, los versos de Paul Claudel, los dramas de Henri Cheon, y esta exposición jacobea, inaugurada en Compostela por la iniciativa del doctor Paul Guinard, en colaboración con el Instituto P. Sarmiento, son la mejor prueba de la pervivencia de la devoción

SECRETARIADO DE MORALIDAD

CENSURA

HOJA NUMERO 38

CINE

Calificación oficial
de la Iglesia

BELLEZA MALDITA. — Ambiente desagradable con escenas y situaciones sugerentes. El final suaviza en parte lo amargo y atrevido de la acción. 3-Mayores.

LA DOCTORA SE DIVIERTI. — P. cardias y sugerentes de importancia relativa. 3-Mayores.

EN LA COTE DE NAPOLEON. — Escenas sugerentes y algo atrevidas con frases y chistes de marcada doble intención. 3-Mayores.

ESPIRITU DE UNA RAZA. — Film digno de todo elogio por su contenido, aunque por la densidad de éste y la violencia de algunas escenas no sea apropiado para niños menores de 12 años.

KONGA ROJA. — Defectos de forma, crímenes y violencias. Se insinúan amores ilícitos. Ambiente viciado sin que la persona que se presenta como Justiciera, lo sea íntegramente, al no exponerse en la cinta su autoridad. 3-Mayores.

LA MUJER, EL TORERO Y EL TORO. — Relaciones amorosas ilícitas, rivalidades pasionales y algunos defectos de forma. 3-Mayores.

SANJRE TORERA. — Solamente se puede poner reparos a la vida íntima de los dos protagonistas, que al final se suplen mutuamente lo ilícito de su unión. 3-Mayores.

UNA VIDA MARCADA. — Se presenta al gangster burlando constantemente a la Policía, teniendo ligeros detalles de honradez por lo que resulta un tanto "simpático". Como atenuante se expone la conversación de un joven, que en el cine criminal vea un héroe, pretendiendo seguir su mismo camino. 3-Mayores.

Imprenta **VELO**

Casas Reales, 12

Tel. 2154

SANTIAGO DE COMPOSTELA

TEATRO

Calificación oficial
de la Iglesia

(Calificación oficial de la Iglesia)

¡VENDRAS A MEDIANOCHE! comedia en un prólogo y dos actos, de Ponzal Ríos y Carlos Olivari. Podría haber sido una comedia completamente limpia si no fuera porque es necesario presentar para complicar más el asunto, a personajes de vida equivocada. 3-Mayores.

LAS VIUDAS DE ALIVIO, opereta cómica, de G. del Castillo y Muñoz Román. Se busca solo lo sucio y mal intencionado por lo que la obra es absolutamente rechazable. 4-Gravemente peligrosa.

¡YO NO MIENTO NUNCA! comedia de farasantes y embusteros en tres actos, de Antonio Paso. Como la obra no es seria y las afirmaciones que se hacen sobre la verdad y la mentira no tienen intención de sostener una tesis — intención muy lejos de la obra — no puede producir daño a personas mayores. 3-Mayores.

LIBROS

LA CALVA, de Joaquín Paço D'arcos. El ambiente religioso es frívolo y poco ejemplar, con manifestaciones de una caridad falseada. Rechazable.

INSOLACION, de Emilia Pardo Bazán. Diálogo y manifestaciones amorosas anticuadas. No es recomendable.

MORANA, de Emilia Pardo Bazán. Inmoral por el asunto y por la forma en que se presenta. Es obra rechazable.

SANATORIO QUIRURGICO DE
SAN LORENZO
ALSINA y M. DE LA RIVA
Teléfono 1009 SANTIAGO
EL DIAMANTE DEL MAHARAJA

Gran Tintorería España
Sin igual en Galicia
Teléfono núm. 1023
Calle Central SANTIAGO

OPTICA
GAMALLO

Extracto de los sermones..

(VIENE DE LA PAGINA CENTRAL)
para que merezca el calificativo de buena. El mismo San Pablo lo señala en la frase citada: "semper in Domino", "siempre en el Señor". Toda la versión que lo sea en el Señor será buena.

DIA 13

Uno verdaderamente terrible entre los pecados modernos es el pecado de escándalo. Parece que el demonio concentró todo su saber en extender esta red tupidamente del escándalo por todas partes: taller, oficina, calles y plazas...; por doquier nos espera el escándalo para hacernos caer.

Escándalo es todo hecho o dicho que puede ser para los demás ocasión de pecado. Se llama activo el escándalo que se da (por ej.: un mal consejo) y pasivo, el que se recibe (por ej.: la aceptación del mal consejo). Ambos son pecado.

El activo puede ser directo, cuando se intenta el pecado ajeno, indirecto (lo que se dice escandalizarse), cuando se sospecha que habrá pecado, y satánico, cuando se busca y procura de propósito el pecado, la corrupción del prójimo.

Para convencernos de la gravedad del pecado de escándalo es suficiente recordar las durísimas palabras de Cristo, el manso y humilde cordero: "¡Ay de aquel por quien viniere el escándalo! Más le valiera que atándole una rueda de molino al cuello fuese arrojado al fondo del mar". Y es lógico, porque el escandaloso es un homicida, no de cuerpos sino de almas, lo que es más grave. Es un ladrón, no de bienes materiales, sino

de bienes espirituales: de la gracia de Dios en las almas. El escandaloso hace el oficio de Satanás: buscar la perdición de las almas; por ello se llama al escándalo pecado diabólico.

Relata a continuación el P. Royo algunos de los principales escándalos de la sociedad actual: la blasfemia pública; trabajar o hacer trabajar públicamente en día festivo; componer, divulgar, cantar canciones inmundas; las conversaciones deshonestas o peligrosas; vender, prestar libros, revistas, fotografías deshonestas o contra algún mandamiento de la Ley de Dios; permitir "confianzas" los novios; enseñar a pecar a inocentes; los trajes indecentes, de mañana, de tarde, de noche, de playa, de baile... En fin, cualquier mal ejemplo, toda complicidad, es siempre escándalo.

Consecuencias del escándalo. Un solo pecado de escándalo puede desorientar toda una vida; nadie puede jamás saber hasta dónde llega el efecto de un escándalo para una vida, para una nación. ¡Qué efectos los de los escandalosos de un Voltaire, de un Enrique VIII...! Y lo terrible es que el escandaloso nunca sabe lo que habrá sido de la persona escandalizada... ¿Se habrá salvado? ¿Se habrá condenado?

Remedios: 1.º No escandalizar jamás. Temblar siempre que nuestra acción pueda causar mal ejemplo y evitarla. 2.º No escandalizarse, no aceptar el escándalo. ¿Que todos hacen así? Pues yo no. 3.º Reparar los escándalos propios y ajenos con nuestras oraciones y penitencias.

Sanatorio y consultorio
del
Dr. José Puente Castro
VIRGEN DE LA CERCA
SANTIAGO

La Villa de París
FEBRO SANTOS y C.ª, S. L.
SANTIAGO
Huérfanas, 8 y 10. — Teléfono 1426
Pañería — Camisería a medida
Equipos para navios

SUCESORES DE
Manue Ignacio González
Especialidad en Pañería
alacrería, 46 y 48 SANTIAGO

Pañerías PARDO
Casa especializada en
artículos para Caballero
Freguntoiro, 20 SANTIAGO

Rábago y Barreras, S. L.
Conservas
Puebla del Caramiñal
(Coruña)

FARMACIA DELGADO
Santiago de Compostela
Rúa del Villar, 54 Teléfono 1229
HUERFANAS, 1

MOSQUERA
Generos de Punto — Perfumería
Paraguas — Artículos de Viale
Camisería — Confecciones
Freguntoiro, 21 Telf. 1127
Santiago de Compostela

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito.	Pesetas 100.000.000,00
Idem desembolsado.	" 44.000.000,00
Fondo de reserva	" 84.055.273,76

Central: LA CORUÑA
Teléfono núm.º 4, 100 (ocho líneas)
Agencia Urbana en Cuatro Caminos: LA CORUÑA
Teléfono Núm.º 2212

SUCURSALES:

Banco de Valdeorras, Caldas de Reyes, Cangas Carballino, Carballo, Cedeira, Celanova, Chararia, El Ferrol del Caudillo, Fonsagrada, Gijón, La Estrada, La Guardia, LUGO, MADRID, Marín, Melid, Mondoñedo, Monforte, Mugia, Noya, Ordenes, ORENSE, Padión, PONTEVEDRA, Puebla del Caramiñal, Puenteareas, Puenteareas, Ribadavia, Ribadeo, Rúa-Petín, Santa Marta de Ortigueira, Sarria, Tuy, Verín, VIGO, Villalba, Vimianzo y Vivero (Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 577)

FABRICA DE CHOCOLATE de JESUS RAPOSO Y Cia.

CARAMELLOS, GALIENAS
Huérfanas, 15. — Teléfono 1401. — Direc. Teleg. CHORAMELLOS
SANTIAGO DE COMPOSTELA

PRIMERA CORUÑESA, S. A

Capital: 3.000.000 Ptas.
FABRICA DE HILADOS
Y TEJIDOS DE ALGODON

JUAN FLOREZ, 30 AL 42.

LA CORUÑA

CAJA DE AHORROS-MONTE DE PIEDAD DE LA CORUÑA

(FUNDADA EN 1876)

SUCURSALES: LUGO — ARZUA — BERTANZOS — CARBALLO — CEE
MILLID ORTIGUEIRA Y PUENTES DE GARCIA RODRIGUEZ

Agencia en Madrid: Institut. de Crédito. Alcalá, 27

Operaciones ordinarias a plazo — Préstamos y Créditos Hipotecarios — Compra y Depósito de Valores por cuenta de Imponentes — Depósito de Alhajas y efectos — Huchas a domicilio — Se los de Ahorro

ANO: 20 pias.
SEMESTRE: 10 " "
NUM. SUELTO: 1 "

Lugares de venta: Santiago: Kioskos de Puerta Fajera, Toral y Cervantes
La Coruña: Kioskos de Juana de Vega.

El culto al Apóstol Santiago en Francia

Por Benito Varela Jácome



LAS RUTAS DE COMPOSTELA EN FRANCIA

El descubrimiento del sepulcro del Apóstol Santiago orienta múltiples caminos de la fe hacia Galicia. Bajo la estela luminosa de la Via Láctea se forma un rosario de romeros, un peregrinar fervoroso y encendido que hace florecer en la piedra estelas artísticas.

Las leyendas poéticas cantan la peregrinación de Carlomagno. El martirologio de Adón, redactado hacia el año 860, celebra el culto al Apóstol. Y en el siglo X empieza la verdadera afluencia de peregrinos franceses. Hacia el año 950, hace ahora un milenio, Gutescalco, obispo de Le Puy, peregrina a Compostela. El "Libre des Miracles de Sainte-Foy", cuanta la muerte del conde Renergue, Raimond II, en el Camino de Santiago.

A partir del siglo XI el culto al Apóstol adquiere una resonancia inusitada en uno de los primeros santuarios de las Cristiandades. El Camino se puebla de asilos, de fundaciones, de iglesias. San Bernardo de Menthon funda la orden de los hospitalarios de Monte-Joux, para socorrer a los romeros en el paso de los Alpes. Se crea la orden francesa de Aubrac, en tiempos de Luis el Craso. San Bezenet organiza los "Freres Pontifes". Y en el año 1160 se funda la orden española de Santiago.

La masa de peregrinos jacobeos que vienen de Francia, se orienta en cuatro rutas principales, marcadas ya en la "Guía del Peregrino". Por la primera ruta "Via Tolosana", peregrinaban los devotos de Italia, de la Provenza, de la comarca de Tolosa. Su estación principal era Arlés, pero comunicaba por vías accesorias con el puerto meridional de los Alpes, con Frejus y con Marsella. Los romeros pasaban por Saint Gilles, cruzaban la llanura

de Camargue, las colinas de las Cevennes, el desfiladero de Saint Guilhem du Desert; se hospedaban luego en el Hospital de Santiago, a orillas del Garonna; adoraban en Toulouse al mártir S. Sernin; se postraban ante el relicario del Apóstol Santiago. Y después de cubrir las últimas etapas de la Gascuña, Auch y Lescar, entraban por el estrecho valle de Aspe hasta Somport.

Por la "Via Pondensis" venían los peregrinos borgoñones y alemanes. En la ciudad de Le Puy confluían los caminos de Clemon, Valence y Lyon que recogía las rutas de Ginebra y Bale. Tenían que cruzar la altiplanicie de Aubrac, los valles del Ronergue, pasaban ante el santuario de Conques, hacían un alto en la celebre abadía de Moissac, llegaban a las estrivaciones pirineicas para penetrar por el puerto de Cize y Roncesvalles en España.

La "Via Limosina" partía de Vezelay; cruzaba el Loira en Nevers y La Charité. Después de las llanuras de Berry los peregrinos se detenían en dos importantes santuarios, el de San Leonardo y el de San Marcial, obispo de Limoges. Pasaban luego por Périgueux, St. Sever y confluían en Ostabat con las vías "Podensis" y "Turonensis".

La vía más occidental, la "Turonensis", era la seguida por los peregrinos ingleses, flamencos y de la región parisina. Su primera estación principal era Orleans, y entre sus etapas podemos destacar Tours, Poitiers, Saintes, Blaye, Burdeos, Daz... De Tours partían caminos importantes hacia Caen y Chartres, y la ruta de Orleans se prolongaba por las rutas del Norte de Francia y de Flandes. Paris era en esta vía un centro importante de confluencia de peregrinaciones. Por eso en la capital francesa quedan tantos recuerdos de las romerías jacobeoas: el Foubourg de Saint Jacques, la rue Saint Jacques, y los templos de Saint Jacques de l'Hopital,

tal, Saint Jacques de Haut-Pas, Saint Jacques de la Boucherie y Les Jacobins.

ESTELAS ARTÍSTICAS A
: TRAVES DEL CAMINO :
: :-: DE SANTIAGO :-: :

Estas rutas de Compostela en Francia, se poblaron, a través de la Edad Media, de hospitales, de abadías, de santuarios; y fueron el mejor impulso para la transmisión de las formas artísticas y los temas literarios. Dieron origen a todo un arte de las "peregrinaciones".

A través del documental gráfico de la exposición, recientemente inaugurada por el Instituto Francés de Madrid, en el Instituto P. Sarmiento, podemos comprobar las magníficas estelas artísticas que florecen al calor de las peregrinaciones. Las formas del arte románico cuajan en los templos que en los siglos XI y XII se levantan al borde de los caminos de la devoción jacobea. Existen una serie de coincidencias arquitectónicas entre Saint Sernin de Toulouse, St. Martin de Tours, St. Remi de Reims, St. Martial de Limoges y Santiago de Compostela, coincidencias en las plan-

tas de cruz latina, en la disposición de las capillas de la girola, la prolongación de absidiotas en los cruceros, los amplios triforios encima de las naves laterales.

La estela del arte de las peregrinaciones queda también en las iglesias pequeñas, en los templos de las abadías, en los numerosos hospitales de los peregrinos.

Pero en este intercambio artístico a través del Camino de Santiago, tiene una importancia extraordinaria la influencia de las formas hispánicas en Francia. Hay una serie de templos franceses, de Auvernia, de Aquitania, de Borgoña, que asimilan formas mozárabes, elementos decorativos cordobeses. Uno de los ejemplos más característicos es la fachada de la catedral de Le Puy y las capillas de San Marcial y Ste. Claire de Le Puy; la Iglesia de la Charité-sur-Loir, Notre Dame du Port de Clermont y el claustro de Moissac. Pero en otros templos más pequeños, como St. Michel d'Anguilhe, St. Paul de Issoire y Ste. Pe de Bigorre, se repiten también los arcos lobulados y polilobulados, las combinaciones de piedra policroma (PASA A SEXTA PAGINA)

Práctica Sacramental

¿Variaciones en la moral?

Por E. ARMESTO, Pbro.

Se oye muchas veces hablar de una moral humana y otras tantas se le pretende compaginar con la moral evangélica no siendo sino un pernicioso sustituto de la misma. Se pide una moral suave, tolerante, acomodaticia. Nada de heroísmos ni sacrificios es el cumplimiento del deber. Incluso se llega a invocar en su favor la conducta observada por Jesús con los pecadores... ¡Es tan grande la humana fragilidad!

Cuando así se piensa y se discurre vienen a confundirse lamentablemente los aspectos objetivo y subjetivo de la cuestión. Porque una cosa es que seamos caritativos con el que sucumbe víctima de esa nuestra frágil condición, que disculpemos y ayudemos al caído, y otra muy distinta el pretender divinizar al vicio, falsear la moral, rapiarla o mixturarla con principios éticos de nuestra ley cristiana.

Pero que la defecación en las creencias es la apostasía de la verdad. Y el mayor mal de la sociedad actual es esta subversión del recto criterio moral a que aludimos. Ahora los mayores escándalos encuentran fácil explicación y justificación. Los atrevimientos de la moda, las demasías del lujo, la relajación de las costumbres se consideran fruto maduro y natural de la época en que vivimos. El libertinaje se califica de expansión, a la infidelidad se le llama capricho, y la deshonra se disfrazaba con el nombre de desliz o infortunado tropiezo.

Por este camino se resaca a toda clase de prevaricaciones con una tranquilidad asombrosa, casi con el convencimiento de estar haciendo un servicio a Dios. Así llega el comerciante a creer licitos los mayores estratagemas confundiendo su profesión de negociante con la del vulgar ladrón; y el empresario capitalista explota a los obreros burlando toda clase de leyes, porque no vé en el capital otra función y otra ley que de aumentarlo, y la juventud de hoy se conduce procaz y provocativa en sus actitudes y expansiones, porque no aspira a otra meta más que a divertirse, sea como sea; y en las calles y en las playas en los comercios y en las obras, lo mismo en las grandes ciudades como en los pueblos pequeños, en ambientes marinos o campesinos, en todas partes, se halla trazado el mismo problema con la misma dirección de buscar lo que es oír ser en cada caso el señuelo de la felicidad, aún a costa

de acallar la conciencia y de ir cediendo en los sanos principios del deber y de la dignidad.

Y sin embargo, por mucho que se adelante en interpretación de leyes y preceptos rebuscando circunstancias y epiqueyas, tenemos unas normas fijas e invariables de las cuales no es posible apartarnos sin traicionar a Dios y a nuestras almas.

Dios ha creado al hombre para que le sirva en esta vida y después gozarle en la eterna felicidad que se ha de lograr por medio de acciones libres ajustándose a su santa ley, que grabó primero en la tela sensible del corazón humano, que esculpido después en las piedras del Sinaí y que culicificó finalmente con su sangre preciosa en el Calvario. Y he ahí la moral inconfundible, que no admite componendas y mucho menos correcciones. Que no en vano el mismo Cristo comenzó con su ejemplo por cumplirla.

Por lo tanto, transigir con el error y la inmoralidad es una aberración funestísima; si bien tener piedad y caridad con el equivocado y el caído es no sólo consejo sino mandato de Dios de bondad. Y la mal llamada "moral humana" viene a ser en definitiva una transigencia vergonzosa, muy distinta de la verdadera moral, que no se arredra ante nada y ante nadie y repite siempre que es preciso el "non licet" del Bautista, que ha llegado a inmortalizar también a los jerarcas de nuestra Santa Iglesia.

Lo que de suyo es malo, lo es así hoy como dentro de un siglo, y vano será el empeño de darle color de bondad; del mismo modo que las acciones buenas, aunque la maledicencia y la calumnia se ceban en ellas, continuarán siendo buenas y meritorias. Porque la ley de Dios no se subordina a las veleidades caprichosas de los hombres.

Endeclar criterios es por lo tanto una labor que se impone, si se aspira a mejorar conductas. Los mandamientos de Dios y de la Iglesia, explicados lisa y llanamente, constituyen, hoy como ayer, la base de la moral y la norma de nuestras acciones, sin necesidad de recurrir a mayores disquisiciones filosóficas, con las que suele pretenderse el incumplimiento de la ley, al tiempo que se busca la fórmula de su irresponsabilidad. La verdadera moral no tiene más que un camino: el que obvia y directamente nos conduce a Dios.